

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 21 de febrero de 1967.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

Personal que se cita

Policías:

- D. Rafael Aranda García.—8 marzo 1967.
D. Francisco García Rodríguez.—10 marzo 1967.
D. Santiago Prieto Villar.—23 marzo 1967.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, por contar la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 21 de febrero de 1967.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

Personal que se cita

Policías:

- D. Javier Herrera Morillo.
D. Cecilio Muñoz Tarrío.
D. Jesús Domínguez Herrero.
D. Angel Guinea Usategui.
D. Eladio González Fernández.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 1 de febrero de 1967 por la que se dispone cese en el cargo de Asesor de Educación Político-Social y Cívica y Educación Física de la Inspección de Enseñanza Primaria de Logroño don Ignacio Gómez González.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo que determina el artículo 80 de la Ley de Educación Primaria de 21 de diciembre de 1965 y de acuerdo con la propuesta formulada por la Delegación Nacional de Juventudes,

Este Ministerio tiene a bien disponer cese en el cargo de Asesor de Educación Político-Social y Cívica y Educación Física de la Inspección de Enseñanza Primaria de Logroño don Ignacio Gómez González, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 1 de febrero de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

ORDEN de 1 de febrero de 1967 por la que se nombra a don Enrique Lasheras Robledo para el cargo de Asesor de Educación Político-Social y Cívica y Educación Física de la Inspección de Enseñanza Primaria de la provincia de Logroño.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo que determina el artículo 80 de la Ley de Educación Primaria de 21 de diciembre de 1965 y de acuerdo con la propuesta formulada por la Delegación Nacional de Juventudes,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el nombramiento de don Enrique Lasheras Robledo para el cargo de Asesor de Educación Político-Social y Cívica y Educación Física de la Inspección de Enseñanza Primaria de la provincia de Logroño.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 1 de febrero de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

ORDEN de 8 de febrero de 1967 por la que se aprueba el expediente de oposiciones a cátedras de «Física y Química» de Centros dependientes de la Dirección General de Enseñanza Media y se nombra a los opositores propuestos por el Tribunal.

Ilmo. Sr.: A propuesta del Tribunal de oposiciones, turno libre, a cátedras de «Física y Química» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media.

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Aprobar el expediente de las oposiciones, turno libre, a cátedras de «Física y Química» convocadas por Orden de 4 de febrero de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 11).

2.º Nombrar, en virtud de oposición, Catedráticos numerarios de «Física y Química» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, en los destinos que se indican y por el orden de propuesta formulada por el Tribunal, a los opositores que a continuación se indican, a los que se asigna el número de registro personal que para cada uno de ellos se menciona:

A10EC1862. Don José Luis Hernández Pérez, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Calderón de la Barca», de Madrid.—Fecha de nacimiento: 5 de agosto de 1940.

A10EC1863. Doña Pilar Tárrega Tornero, para el femenino de San Sebastián.—Fecha de nacimiento, 19 de enero de 1937.

A10EC1864. Doña María Teresa Martínez de la Hidalga y Suso, para el de Baracaldo.—Fecha de nacimiento: 25 de junio de 1933.

A10EC1865. Don José Luis Gómez Aleixandre, para el de Aranjuez.—Fecha de nacimiento, 18 de enero de 1939.

A10EC1866. Don José Luis Vázquez Domínguez, para el de La Línea de la Concepción.—Fecha de nacimiento: 11 de agosto de 1940.

A10EC1867. Don José Benito López, para el Colegio Libre adoptado de Ayora.—Fecha de nacimiento: 31 de marzo de 1939.

A10EC1868. Don José María Sánchez Jiménez, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Talavera de la Reina. Fecha de nacimiento: 7 de septiembre de 1937.

A10EC1869. Don Miguel Sánchez González, para el de Tudela.—Fecha de nacimiento: 17 de mayo de 1937.

A10EC1870. Don Emilio Marrero Feo, para el de Ecija.—Fecha de nacimiento: 8 de agosto de 1939.

A10EC1871. Don Valeriano García Alba, para el Centro Oficial de Patronato de Ronda.—Fecha de nacimiento: 21 de noviembre de 1936.

A10EC1872. Don Manuel Fernández González, para el Centro Oficial de Patronato de Villacarrillo.—Fecha de nacimiento: 5 de mayo de 1941.

A10EC1873. Don José Antonio Benito Gallego, para la Sección Delegada masculina de León.—Fecha de nacimiento: 26 de febrero de 1939.

A10EC1874. Don Carlos A. Sánchez Jiménez, para la Sección Delegada de Huéscar.—Fecha de nacimiento: 19 de septiembre de 1942.

A10EC1875. Doña Rosario Solís Villa, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Calahorra.—Fecha de nacimiento: 18 de octubre de 1942.

A10EC1876. Don Ricardo Lázaro Sanromá, para el Colegio Libre Adoptado en Manlleu.—Fecha de nacimiento: 14 de octubre de 1923.

A10EC1877. Doña Ana Rosa Corrales Zumbado, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Mahón.—Fecha de nacimiento: 24 de noviembre de 1929.

A10EC1878. Don Modesto Vega Alonso, para el Colegio Libre Adoptado de Alba de Tormes.—Fecha de nacimiento: 11 de octubre de 1937.

A10EC1879. Doña Pilar Escudero González, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Ibiza.—Fecha de nacimiento: 5 de noviembre de 1930.

3.º Que todos los Catedráticos nombrados ingresen en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, con el sueldo y demás emolumentos que según liquidación reglamentaria les corresponda, de acuerdo con la Ley 31/1965 de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado.

4.º Declarar desiertas las cátedras no provistas del Centro Oficial de Patronato de Santoña y Colegios Libres Adoptados de Minas de Riotinto, Potes y San Leonardo de Yagüe, cuya futura provisión se anunciará al turno que corresponda.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 8 de febrero de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

ORDEN de 9 de febrero de 1967 por la que se rectifica la de 17 de septiembre de 1966 por la que se aprobó el expediente de oposiciones a cátedras de «Ciencias Naturales», convocadas por Orden de 4 de febrero de 1966.

Ilmo. Sr.: Vista la instancia que eleva don José Avelino Pérez Geijo, Catedrático numerario de «Ciencias Naturales» del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Emperatriz María de Austria», de Madrid, en súplica de que sea rectificadla la fecha de su nacimiento que figura en la Orden ministerial de 17 de septiembre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de octubre siguiente) por la que se aprobó el expediente de oposiciones a cátedra de la mencionada disciplina de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Orden de 4 de febrero de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 11).

Teniendo en cuenta que el interesado acompaña a su instancia certificación de nacimiento y un testimonio notarial de la misma en los que se acredita que nació en Regla, provincia de La Habana, el día 19 de junio de 1921, y no el 19 de julio de 1931 como figura en la Orden ministerial de 17 de septiembre del pasado año antes citada.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que se considere rectificadla la mencionada Orden de 17 de septiembre de 1966 en el sentido de que la fecha de nacimiento del señor Pérez Geijo es la de 19 de junio de 1921.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 9 de febrero de 1967.—P. D., Angel González.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

ORDEN de 10 de febrero de 1967 por la que se aprueba el expediente de oposiciones a cátedras de «Lengua y Literatura españolas» de Centros dependientes de la Dirección General de Enseñanza Media y se nombra a los opositores propuestos por el Tribunal.

Ilmo. Sr.: A propuesta del Tribunal de oposiciones, turno libre, a cátedras de «Lengua y Literatura Españolas» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Aprobar el expediente de las oposiciones, turno libre, a cátedras de «Lengua y Literatura Españolas» convocadas por Orden de 19 de abril de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 22)

2.º Nombrar, en virtud de oposición, Catedráticos numerarios de «Lengua y Literatura Españolas» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, en los destinos que se indican y por el orden de propuesta formulada por el Tribunal, a los opositores que a continuación se indican, a los que se asigna el número de registro personal que para cada uno de ellos se menciona:

A10EC1880. Don Andrés Amorós Guardiola, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Emperatriz María de Austria», de Madrid.—Fecha de nacimiento: 15 de febrero de 1941.

A10EC1881. Don Luis Alberto Blecua Perdices, para el «Infanta Isabel de Aragón», de Barcelona.—Fecha de nacimiento: 13 de noviembre de 1941.

A10EC1882. Don Leonardo Romero Tobar, para la Sección Delegada «Santa Brígida», del Instituto Nacional de Enseñanza

Media «Beatriz Galindo» de Madrid.—Fecha de nacimiento: 19 de julio de 1941.

A10EC1883. Doña María Jesús Mayoral Díaz, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Aranda de Duero (segunda cátedra).—Fecha de nacimiento: 22 de septiembre de 1942

A10EC1884. Don Luis González Nieto, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de La Línea de la Concepción (primera cátedra).—Fecha de nacimiento: 28 de mayo de 1942.

A10EC1885. Don Nemesio Fernández Lerroux, para el de Baracaldo (primera cátedra).—Fecha de nacimiento: 7 de junio de 1942.

A10EC1886. Don Juan Gutiérrez Cuadrado, para el de Irún (primera cátedra).—Fecha de nacimiento: 26 de marzo de 1942.

A10EC1887. Don José Sánchez Reboredo, para el de Tortosa (segunda cátedra).—Fecha de nacimiento: 25 de octubre de 1941

A10EC1888. Don Cecilio Alonso Alonso, para el de Ceuta (segunda cátedra).—Fecha de nacimiento: 14 de diciembre de 1941

A10EC1889. Don José María Casaux Muñoz, para el de Huelva (primera cátedra).—Fecha de nacimiento: 10 de diciembre de 1937.

A10EC1890. Don José Sanchis Sinisterra, para el de Teruel (segunda cátedra).—Fecha de nacimiento: 28 de junio de 1940.

A10EC1891. Doña Ana Orozco Pardo, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Algeciras (primera cátedra).—Fecha de nacimiento: 8 de enero de 1941.

A10EC1892. Don José Luis López Narrillos, para la Sección Delegada de Sanlúcar de Barrameda.—Fecha de nacimiento: 19 de marzo de 1934.

A10EC1893. Doña Sara Esther Freijido Fidalgo, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Linares (primera cátedra).—Fecha de nacimiento: 20 de agosto de 1937.

A10EC1894. Doña Isabel Vicente Martín, para el de Soria (segunda cátedra).—Fecha de nacimiento: 16 de noviembre de 1931.

A10EC1895. Doña María Isabel López Bascuñana, para el de Ecija (primera cátedra).—Fecha de nacimiento: 22 de febrero de 1942

A10EC1896. Doña María Teresa Obiols Pujol, para el de Ubeda (segunda cátedra).—Fecha de nacimiento: 6 de junio de 1942.

A10EC1897. Don Juan Ros García, para el de Cartagena (primera cátedra).—Fecha de nacimiento, 16 de diciembre de 1939.

A10EC1898. Doña María del Carmen Martín Ruiz, para el de Calahorra (primera cátedra).—Fecha de nacimiento: 9 de abril de 1923.

A10EC1899. Don Tomás Labrador Gutiérrez, para el de Osuna (primera cátedra).—Fecha de nacimiento: 2 de septiembre de 1935.

A10EC1900. Don Carlos Prieto García, para el de Llanes (primera cátedra).—Fecha de nacimiento: 3 de marzo de 1939.

A10EC1901. Doña Alicia Martínez Lustau, para el de Cibra (primera cátedra).—Fecha de nacimiento: 2 de octubre de 1928.

A10EC1902. Don José María Fernández Álvarez, para la Sección Delegada de Candas.—Fecha de nacimiento: 23 de septiembre de 1934.

A10EC1903. Doña María del Pilar Díaz Pierna, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Albaída (segunda cátedra).—Fecha de nacimiento: 9 de julio de 1936.

A10EC1904. Doña María Dumpiérrez Rodríguez, para el de Arrecife de Lanzarote (segunda cátedra).—Fecha de nacimiento: 2 de mayo de 1921.

A10EC1905. Don Jerónimo Martín Toribio, para el de Peñarroya-Pueblonuevo (segunda cátedra).—Fecha de nacimiento: 29 de mayo de 1929.

A10EC1906. Doña María del Carmen Díaz Sosa, para la Sección Delegada de Hellín del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Albacete.—Fecha de nacimiento: 25 de febrero de 1929.

3.º Que todos los Catedráticos nombrados ingresen en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media con el sueldo y demás emolumentos que según liquidación reglamentaria les corresponda, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 10 de febrero de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.